RECOMENDACIONES - RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD PENAL - APRENDICES EN PRÁCTICA

Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Lun 05/10/2020 12:37

Para: agaviria@sena.edu.co <agaviria@sena.edu.co>; Angela Liliana Acosta Meza <alacosta@sena.edu.co>; cagomez326@misena.edu.co <cagomez326@misena.edu.co>; Carlos Mauricio Pino Mosquera <cmpino@misena.edu.co>; EDWIN FERNANDO VARGAS SANDOVAL <fernando_vargas@misena.edu.co>; HOOVER DIUZA <diuman@misena.edu.co>; horacio antonio torres riascos <hatr17@hotmail.com>; Jose Luis Ospitia Cifuentes <joselospitiac@misena.edu.co>; jacarmona52@misena.edu.co <jacarmona52@misena.edu.co>; lpcarquitectura@yahoo.es <lpcarquitectura@yahoo.es>; lizca@misena.edu.co <lizca@misena.edu.co>; Lorena Lopez Chacon <llopezch@misena.edu.co>; Olga Hiliana Ramirez Colonia <hilianaramirez@misena.edu.co>; svidalr@misena.edu.co <svidalr@misena.edu.co>; STIVEN SOLANO ARBOLEDA <ssolano4@misena.edu.co>; Miguel Eduardo Caro Marin <miguele.caro@sena.edu.co>; claudiapez <claudiapez@misena.edu.co>; Víctor Hugo Ossa Ossa <vhossa@misena.edu.co>; luisalfonso11 <luisalfonso11@hotmail.es>; Luis Enrrique Palacios Rivas <lepalaci@hotmail.com>
CC: Beatriz Cobo <beatriz.cobo@sena.edu.co>; Amanda Londono Parra <alondonop@sena.edu.co>; Martha Isabel Martinez <marthai.martinez@sena.edu.co>; Suzann Bibiana Avila Luna <savila@sena.edu.co>; Miguel Eduardo Caro Marin <miguele.caro@sena.edu.co>; Mauricio Gomez Betancourt <mgomezb@sena.edu.co>; Pablito7516 <Pablito7516@hotmail.com>; espimo <espimo@gmail.com>; Daniel Alberto Guizao Castro <daguizao@sena.edu.co>; Margarita Maria Lopez <mamlopez@sena.edu.co>; Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>; Raul Orlando Tamayo Apolindar <rtamayoa@sena.edu.co>

Instructores buen día,

Con el ánimo cuidar el bienestar y salud del Aprendiz que desarrolla actividades de práctica, y de blindar la institución, Subdirección y proteger la población trabajadora de responsabilices civiles y penales en caso de presentarse accidentes de trabajo en aprendices que desarrollan actividades de práctica en las sedes del Centro.

Para recordar:

- Solo están autorizadas las actividades de práctica donde los aprendices cuenten con los elementos de protección personal según el nivel de riesgo, es una obligación del instructor solicitarlos, hacer cumplir su uso. (para la formación complementaria se solicitará por parte del instructor al aprendiz y hacer cumplir su uso).
 Realizar la solicitud al almacén de elementos de protección personal para aprendices con dos días de anticipación.

- Solo están autorizadas las actividades de altura de aprendices que cuenten con su permiso de altura, inspección de equipos de altura, Certificado de altura (avanzado o reentrenamiento) y Equipos de protección contra caídas, es una obligación del instructor solicitarlos, hacer cumplir su uso.
 Realizar la solicitud al almacén de elementos de protección contra caídas para aprendices con dos días de anticipación.

- Solo están autorizadas las actividades con herramientas manuales y eléctricas en buenas condiciones (pulidora con guardas), por parte del almacén se entregarán dichas herramientas en buenas condiciones, en caso de que se presente alguna situación con la herramienta deberá ser reportado al almacén.
 Realizar la solicitud al almacén de herramientas o equipos con dos días de anticipación.

Nota: Los elementos de protección personal y protección contra caídas será solo para uso exclusivo del aprendiz que desarrollará actividades de formación en práctica en el Centro o sedes, y está prohibido el préstamo de los mismos entre ellos.

Por parte del Área de SST y ARL Positiva estaremos realizando visita a las sedes identificando mejoras, y estaremos prestos en asesorar cualquier actividad en lo correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo para cuidar el bienestar, salud del Aprendiz y trabajador, y prevenir responsabilidades Civiles y Penales en caso de presentarse accidentes de trabajo en aprendices.

Profesional de SST SENA Edgar Alexander Salas: 3205694763
Asesora de la ARL Positiva Mónica Ramírez: 3132317373
Asesora de la ARL Positiva Pablo Gómez: 3182581124

Feliz día,

Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo
(052) 4315800 ext: 23503
Calle 34 No 17B -23 (Cali)
Centro de la Construcción - Valle

@SENAcomunica
www.sena.edu.co